

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

QUE SE PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL  
HONORABLE CONCEJO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Alcaldía  
GUSTAVO  
A. MADERO  
TRANSFORMANDO JUNTOS



2023  
Festival de  
Villa

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Metodología para 2024

El Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el año 2024, es de continuidad del proyecto de transformar juntos y consolidar el modelo presupuestal adoptado por el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías, denominado Presupuesto basado en Resultados (PbR). Asimismo, se fortalecen las acciones para continuar transitando de un modelo descentralizado a otro en el que se están generando condiciones de autonomía para las Alcaldías.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener, generando Valor Público, y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones.

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Metodología para 2024



Gobierno de la  
Ciudad de México



## Presupuesto basado en Resultados

**El Presupuesto basado en Resultados tiene 5 objetivos Principales:**

- 1.Reducir la inercia presupuestaria, logrando una eficiente vinculación entre las asignaciones, los productos y servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.
- 2.Articular la planificación estratégica, con los procesos de programación, presupuestación y optimización de los recursos, a través de programas y políticas más eficientes y eficaces que sean medibles a partir de indicadores estratégicos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Metodología para 2024 – Presupuesto basado en Resultados



3. Generar incentivos en el proceso presupuestario para lograr una gestión eficaz y con ello poder alcanzar los resultados esperados por los ciudadanos.

4. Montar las bases en el desarrollo de evaluaciones efectivas, a través de indicadores, que generen información adecuada para la toma de decisiones y con ello, retroalimentar las fases del proceso presupuestario a través de indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión.

5. Lograr que el presupuesto sea una herramienta real de gestión que incida en la eficacia y eficiencia de la acción gubernamental en cumplimiento de las funciones del gobierno.

*[Handwritten signature]*

*Manuel V.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Manuel V.*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Metodología para 2024 – Presupuesto basado en Resultados



Gobierno de la Ciudad de México



Aunado a lo anterior, y por instrucciones del Alcalde, la Dirección General de Administración, refrenda ante el Concejo, el fortalecimiento, ya que se sentaron las bases, de mantener tres prácticas de observancia rigurosa que son:

**EFICIENCIA:** Consiste en la utilización óptima de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros para la consecución de los objetivos planteados por la Alcaldía, que nos permitan conducir la administración bajo el principio de visión estratégica.

**RACIONALIDAD:** Debemos entenderla como la armonización entre las necesidades que tiene la Alcaldía y la aplicación de los recursos técnicos y materiales para satisfacerlas, cumpliendo con el principio de un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

**AUSTERIDAD:** Se concibe como la máxima expresada en el artículo 134 de la CPEUM, al referirse a que en todo proceso de adquisición, contratación o servicios, se deben asegurar las mejores condiciones disponibles en el mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, lo que nos permitirá cumplir el principio: "hacer más con menos"

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Manuel V.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Metodología para 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## Objetivos

Cumplir a cabalidad con las metas establecidas, en los plazos señalados y al menor costo posible, observando en todo momento el pleno alineamiento con los ejes rectores establecidos por la administración central de la ciudad y que, para el caso de nuestra Alcaldía, se tiene incidencia directa en cuatro de ellos:

1. Equidad e inclusión social para garantizar el desarrollo humano.
2. Gobernabilidad, seguridad y protección Ciudadana.
3. Habitabilidad, medio ambiente, servicios, espacio público e infraestructura.
4. Rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Metodología para 2024 – Objetivos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**Las líneas estratégicas que perseguimos son:**

- Consolidar una sociedad incluyente, participativa y solidaria en la toma de decisiones como forma de actuación para impulsar con ello un desarrollo integral de todos los habitantes en nuestra Alcaldía.
- El combate a la corrupción continuará siendo una de nuestras más altas prioridades, y al hacerlo, podremos contar con los recursos suficientes para atender las necesidades y demandas de la población.
- Administrar los recursos con plena transparencia y en congruencia con el marco de rendición de cuentas; garantizando un gobierno abierto y confiable, donde todos los ciudadanos cuenten con pleno acceso a la información pública y conozcan el desempeño de cada uno de los servidores públicos de la Alcaldía; siendo esto una característica de nuestra actuación.
- Para lograr nuestros objetivos, y concretar nuestro proyecto de nación, promoveremos una estrecha coordinación con el Jefe de Gobierno, Dr. Martí Batres Guadarrama, lo que facilitará la tarea de impulsar acciones conjuntas de gobierno, donde el centro de las decisiones será el beneficio del ciudadano y no los compromisos de grupo o intereses personales.

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024

El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2024 (POA) se basa en el equilibrio en materia de gobierno abierto, sustentabilidad, innovación, honestidad e igualdad para nuestra Alcaldía, en concordancia con las políticas rectoras de los destinos de la Ciudad de México. Nuestras prácticas administrativas se enfocarán en el incremento de la eficacia gubernativa y promoverán una mayor participación social de la comunidad que habita en nuestra demarcación.

Nuestro programa impulsará las políticas públicas y programas para promover la participación efectiva de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como de las personas que padecen alguna discapacidad y las personas mayores, generando condiciones de una próspera relación en la vida social, política y cultural de Gustavo A. Madero.

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024

# Marco Jurídico

## Constitución Política de la Ciudad de México

De conformidad a lo establecido en el artículo 21, apartado D, fracciones I, II y III; artículo 53, apartado A, numeral 11; apartado B, inciso a) Régimen Rubro Gobierno y Régimen Interior; apartado C, numeral 1, numeral 3, fracciones II y III; artículo 55 numeral 2.

## Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

De conformidad a lo establecido en los artículos 20; 31 fracción V; 41; 98 fracción I; 104 fracción II y 133.

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024



## Acciones

Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que las alcaldesas, alcaldes, concejales e integrantes de la administración pública de las Alcaldías se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno, y gobierno abierto con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad; y considerando que:

Se deberá enviar a la Secretaría de Administración y Finanzas a más tardar el día 13 de noviembre del presente año, el Proyecto de Presupuesto de Egresos aprobado por el Concejo de la Alcaldía, así como el documento en el que se haga constar dicha aprobación para su integración al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México que será presentado al Congreso local para su autorización.

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

# Techos Presupuestales

## 2019-2020-2021-2022-2023-2024

Con el ánimo permanente de generar una estrecha colaboración y sana comunicación con quienes integran este Concejo, se hace del conocimiento el Techo Presupuestal comunicado a la Alcaldía para el ejercicio fiscal 2024 y su diferencia respecto a los ejercicios anteriores.

2024	5,420,675,812.00
2023	5,025,192,185.00
2022	4,795,030,711.00
2021	4,454,549,684.00
2020	4,884,010,958.00
2019	4,773,661,997.00

INCREMENTO DEL 7.87% NOMINAL, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO 2023

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

# Techos Presupuestales

## 2018-2024

	2018	2024
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>		
TOTAL	4,445,338,636.00	5,420,675,812.00
NÓMINA	2,174,124,549.00	2,759,900,541.00
CONSOLIDADAS	777,340,393.00	1,105,173,249.00
PARTICIPATIVO	112,457,983.00	216,827,032.00
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>1,381,415,711.00</b>	<b>1,338,714,990.00</b>

EL GASTO PROGRAMABLE REPRESENTA EL GASTO DE OPERACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES OPERATIVAS DE LA ALCALDÍA

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO



# Techos Presupuestales

COMPARATIVO	
2018	1,800,411,419.69
2024	1,337,914,990.00
DIFERENCIA	-462,496,429.69

Representa la pérdida de valor adquisitivo del presupuesto 2024 respecto del presupuesto 2018

*Manuel...*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# PRESUPUESTO POR DIRECCIÓN

DECSII	17,200,000.00
DEMCGG	39,500,000.00
DEDE	1,200,000.00
DGPCGS	216,827,032.00
DGAI/G	4,000,000.00
DGA	3,878,984,609.00
DGODU	247,000,000.00
DGSU	601,014,171.00
DESCGIRPC	4,000,000.00
DGIT	42,500,000.00
DGDS	368,450,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,420,675,812.00</b>

El presupuesto de la DGA considera todo El gasto no programable. Y a sus direcciones adscritas

*Mrs. Cecilia...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# PROGRAMAMACIÓN BASE

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y ÁREAS FUNCIONALES 2024

*[Handwritten signature]*  
  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*[Handwritten signature]*  
Acuña  
GUSTAVO A. MADRERO  
TRANSCONDOMINIOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

  
2023  
FRANCISCO VILLA

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Programación base



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Programas Presupuestarios

PP	Descripción del Programa presupuestario
E187	Servicios públicos
E188	Educación, cultura, deporte y recreación
E189	Servicios de salud en Alcaldías
E190	Servicios de atención animal
E198	Servicios de cuidado infantil
E200	Gobierno y seguridad en Alcaldías
F037	Turismo, empleo y fomento económico
K023	Infraestructura urbana
M001	Actividades de apoyo administrativo
M002	Provisiones para contingencias
N001	Cumplimiento de los programas de protección civil
R002	Presupuesto participativo
S229	Apoyo para el desarrollo integral de la mujer
U048	Apoyos sociales

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*M. E. M. Calderón*

# PRESUPUESTACIÓN 2024

## CAPÍTULOS Y CONCEPTOS DE GASTO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

*Handwritten signature*

Asesora  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
FINANZAS Y ECONOMÍA



*M. E. M. Calderón*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



2023  
FISCAL  
AÑO  
VILLA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Mariela M. Caldera*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Presupuestación 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Considerando que partimos de la premisa de que la Alcaldía Gustavo A. Madero contará con un Techo Presupuestal autorizado para el ejercicio presupuestal 2024, de \$5,420,675,812.00 (Cinco mil cuatrocientos veinte millones seicientos setenta y cinco mil, ochocientos doce pesos 00/100 m.n.)

Que el modelo de Presupuesto basado en Resultados, requiere de la Integración de un Módulo de Integración de Resultados que vincula el Programa de Gobierno de la Ciudad de México con la Alcaldía, y un Analítico de Claves que registra el presupuesto de manera detallada respecto a las metas financieras.

Sometemos a la consideración de este Honorable Concejo, el siguiente Proyecto de Presupuesto de la Alcaldía de Gustavo A. Madero para el Ejercicio Fiscal 2024.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Mariela Caldera*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Presupuestación 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Presupuesto 2023 vs. 2024

CAPITULO	2023	2024	VARIACIÓN
1000	2,551,434,203.00	2,759,960,541.00	8%
2000	510,243,188.00	501,250,470.00	-2%
3000	1,061,657,107.00	1,252,092,747.00	18%
4000	462,357,687.00	297,633,625.00	-36%
5000	77,500,000.00	70,500,000.00	-9%
6000	347,000,000.00	530,338,429.00	53%
7000	15,000,000.00	8,100,000.00	-46%
Total	5,025,192,185.00	5,419,875,812.00	

NOTAS  
SE REQUIERE ATENDER LA EMERGENCIA DEL SOCAVÓN EN LA ZONA DE SAN JUAN DE ARAGÓN, REQUIRIENDO UN IMPORTE DE 24 MDP QUE TUVIERON QUE SER SOLVENTADOS DE MANERA COMPENSADA CON EL CAPÍTULO 2000 Y 5000.  
EL CAPÍTULO 4000 SE REDUCE PORQUE EN ELE EJERCICIO 2023 SE CONSIDERO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
EL CAPÍTULO 7000 CONSIDERA RECURSOS PARA CONTINGENCIAS NO CONTEMPLADAS DURANTE EL EJERCICIO

*Mirabella*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Presupuestación 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Presupuesto 2023 vs. 2024

CAPITULO	CONCEPTO	2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	2024	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,551,434,203.00	50.77%	2,759,960,541.00	50.92%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	510,243,188.00	10.15%	501,250,470.00	9.25%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,061,657,107.00	21.13%	1,252,092,747.00	23.10%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	462,357,687.00	9.20%	297,633,625.00	5.49%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	77,500,000.00	1.54%	70,500,000.00	1.30%
6000	INVERSION PUBLICA	347,000,000.00	6.91%	530,338,429.00	9.79%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,000,000.00	0.30%	8,100,000.00	0.15%
	TOTAL	5,025,192,185.00	100.00%	5,419,875,812.00	100.00%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Presupuestación 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## Presupuesto Participativo

PRESUPUESTO	2023	2024	VARIACIÓN PORCENTUAL
PARTICIPATIVO	201,007,687.00	216,827,032.00	8%

*[Handwritten signature]*

*Administración*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Art. p. Andrade.*

# PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2024

## CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*Art. p. Andrade*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



# Capítulo 1000

CAPITULO 1000	2024
1000	2,759,900,541.00

*[Handwritten signature]*

*Manuel...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Arturo A. Alvarado*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Capítulo 2000

CAPITULO 2000	2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	2024	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
2100	16,973,060.00	3%	19,330,000.00	4%
2200	25,300,000.00	5%	25,300,000.00	5%
2300	25,000,000.00	5%	27,000,000.00	5%
2400	182,780,273.00	36%	149,900,000.00	30%
2500	27,700,000.00	5%	22,899,980.00	5%
2600	153,500,000.00	30%	172,816,222.00	34%
2700	48,289,855.00	9%	52,974,268.00	11%
2800	0.00	0%	0.00	0%
2900	30,700,000.00	6%	31,030,000.00	6%
TOTAL	510,243,188.00		501,250,470.00	

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Mr. Cesar Casas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Capítulo 3000

CAPITULO 3000	2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	2024	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
3100	301,561,875.00	26.42%	407,692,378.00	32.56%
3200	22,482,000.00	1.97%	33,333,484.00	2.66%
3300	514,838,327.00	45.11%	554,110,564.00	44.25%
3400	36,860,000.00	3.23%	41,136,480.00	3.29%
3500	141,530,000.00	12.40%	142,848,975.00	11.41%
3600	5,000,000.00	0.44%	5,000,000.00	0.40%
3700	3,500,000.00	0.31%	2,862,335.00	0.23%
3800	16,000,000.00	1.40%	25,500,000.00	2.04%
3900	99,505,840.00	8.72%	39,608,531.00	3.16%
TOTAL	1,141,278,042.00		1,252,092,747.00	

*[Handwritten signature]*

Francisco Villalobos



PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto

# Capítulo 4000

PROGRAMAS SOCIALES	IMPORTE
Impulso social madre sola o padre solo con hijo o hija menos de 0 a 4 años de edad	3,000,000.00
Impulso social personas con discapacidad hombres y mujeres, niñas y niños de 0 a 59 años de edad	1,600,000.00
Impulso social personas con enfermedades crónico-degenerativas y/o crónicos invalidantes	2,500,000.00
Impulso social adultos mayores hombres y mujeres de 60 a 67 años de edad	9,200,000.00
Transformando vidas	3,000,000.00
Cultura viva comunitaria	18,000,000.00
Deporte-es gam	5,040,000.00
Becando ando	14,400,000.00
Jupytal gam	6,600,000.00
Seguro contra violencia de genero	3,000,000.00
Tlakualli Ik altepetl (alimento del pueblo)	4,200,000.00
Apoyos de atención especial gam	4,000,000.00
Pro-social	14,600,000.00
Programa comunitario de mejoramiento urbano, fomento al empleo (procomur)	63,200,000.00
Subtotal	152,340,000.00

Francisco Villalobos

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Gobierno de la Ciudad de México



2023 Festival de la Villa

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto

# Capítulo 4000

ACCIONES SOCIALES	IMPORTE
Dignificamos tu casa	2,000,000.00
Gam apoya tu bienestar alimenticio	7,000,000.00
Mejoramiento de vivienda en situación prioritaria	50,000,000.00
Lecherías	288,000.00
Pavos, nochebuenas y aguinaldos	16,160,000.00
Celebrando las Tradiciones GAM	6,000,000.00
Celebrando las madres y padres	9,520,000.00
Mejorando el entorno: pintura para unidades habitacionales	10,000,000.00
Matrimonios colectivos	1,040,000.00
Lindavista vallejo	960,000.00
Socavon "apoyo emergente para los habitantes de la unidad habitacional san Juan de aragón 1ra. sección	2,160,000.00
Mastografía como tamizaje para las habitantes de la Alcaldía	3,500,000.00
Renovando tu salud	4,000,000.00
Subtotal	112,628,000.00
Profesores voluntarios	800,000.00
Total	265,768,000.00

*Handwritten signature*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Capítulo 5000

CAPÍTULO 5000	2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	2024	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
5100	19,000,000.00	25%	23,000,000.00	33%
5200	22,000,000.00	28%	7,000,000.00	10%
5300	2,000,000.00	3%	4,000,000.00	6%
5400	17,300,000.00	22%	5,000,000.00	7%
5500	0.00	0%	0.00	0%
5600	12,200,000.00	16%	26,500,000.00	38%
5700	0.00	0%	0.00	0%
5800	0.00	0%	0.00	0%
5900	5,000,000.00	6%	5,000,000.00	7%
TOTAL	77,500,000.00		70,500,000.00	

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Capítulo 6000

CAPITULO 6000	2023	2024	INCREMENTO
6100	347,000,000.00	530,338,429.00	53%

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Clasificación por Capítulo y Concepto de Gasto



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# Capítulo 7000

CAPÍTULO 7000	2023	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	2024	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
7900	15,000,000.00	100%	8,100,000.00	100%

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# TECHO PRESUPUESTAL 2024

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
GUSTAVO  
A. MADERO



*[Handwritten signature]*  
M. C. G. M. A. S.



2023  
FERIA  
VILLA

*[Handwritten signature]*



PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Techo Presupuestal 2024

# Techo Presupuestal 2024

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN <sup>1/</sup>	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL <sup>2/</sup>
<b>ASIGNACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>5,420,575,812</b>		<b>5,420,575,812</b>
SERVICIOS PERSONALES*	2,759,960,541		2,759,960,541
<small>* Incluye los partidas 3981 y 3982</small>			
OTROS GASTOS	2,660,715,271		2,660,715,271

**FUENTE DE RECURSO** **5,420,575,812**

FISCALES	442,514,958
INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA	31,114,068
FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)	112,151,062
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	830,179,770
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,862,648,861
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	405,508,265
PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	25,024,539
PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	86,903,470
PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	20,831,092
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	68,610,675
INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES	16,588,632
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORIAMUN)	45,353,313
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	1,238,965,264
	234,281,843

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Techo Presupuestal 2024



# Techo Presupuestal 2024

PREVISIONES DE GASTO ESPECIFICAS

CAPITULO 1000		359,071,610
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	27,107,650
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	154,028,363
1332	GUARDIAS	92,431,368
1341	COMPENSACIONES	5,117,029
1611	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	80,387,200
<b>CAPITULO 2000</b>		<b>194,540,490</b>
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	169,016,222
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	16,506,029
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	9,018,239
<b>CAPITULO 3000</b>		<b>533,050,261</b>
3131	AGUA POTABLE	51,307,750
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	370,457
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA (POLICIA AUXILIAR DI 2)	443,127,043
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	32,136,480
3969	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	6,108,531



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024  
Techo Presupuestal 2024



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



2023  
Fideicomiso  
VILLA

# Techo Presupuestal 2024

## ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

### PREVISIONES DE GASTO ESPECIFICAS

PARTIDA	DESTINO DE GASTO 00	DESTINO DE GASTO 94
3112 SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	137,616,070	137,616,070
<b>PARTIDA</b>	<b>DESTINO DE GASTO 94</b>	<b>183,898,101</b>
3112 SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA (ALUMBRADO PÚBLICO)		183,898,101
<b>CAPÍTULO 3000</b>	<b>MULTIANUALES DG 79</b>	<b>1,338,327</b>
SERVICIOS DE FOTOCOPIADO BLANCO-NEGRO, COLOR E INGENIERIA DE PLANOS PARA LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ADHERIDAS O QUE SE ADHIERAN AL PROCESO DE CONTRATACION MULTIANUAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PARTIDA 3361)		
		1,338,327

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 <sup>21</sup> DESTINO DE GASTO 65 216,827,032**

<sup>21</sup> Destinar al menos el 22 % de su Techo Presupuestal para proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos de conformidad con lo dispuesto en la CREDDMX, en su artículo 21, apartado D, fracción III, numeral 2 y Transitorio Sexto, debiendo identificar los recursos con el destino de gasto A7 (DG A7). Incluye los Servicios Personales considerados como Gasto de Capital.

<sup>21</sup> Esa Alcaldía deberá considerar el 4 % del total de su presupuesto para los proyectos del Presupuesto Participativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en su artículo 116 y Transitorio Décimo Noveno.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

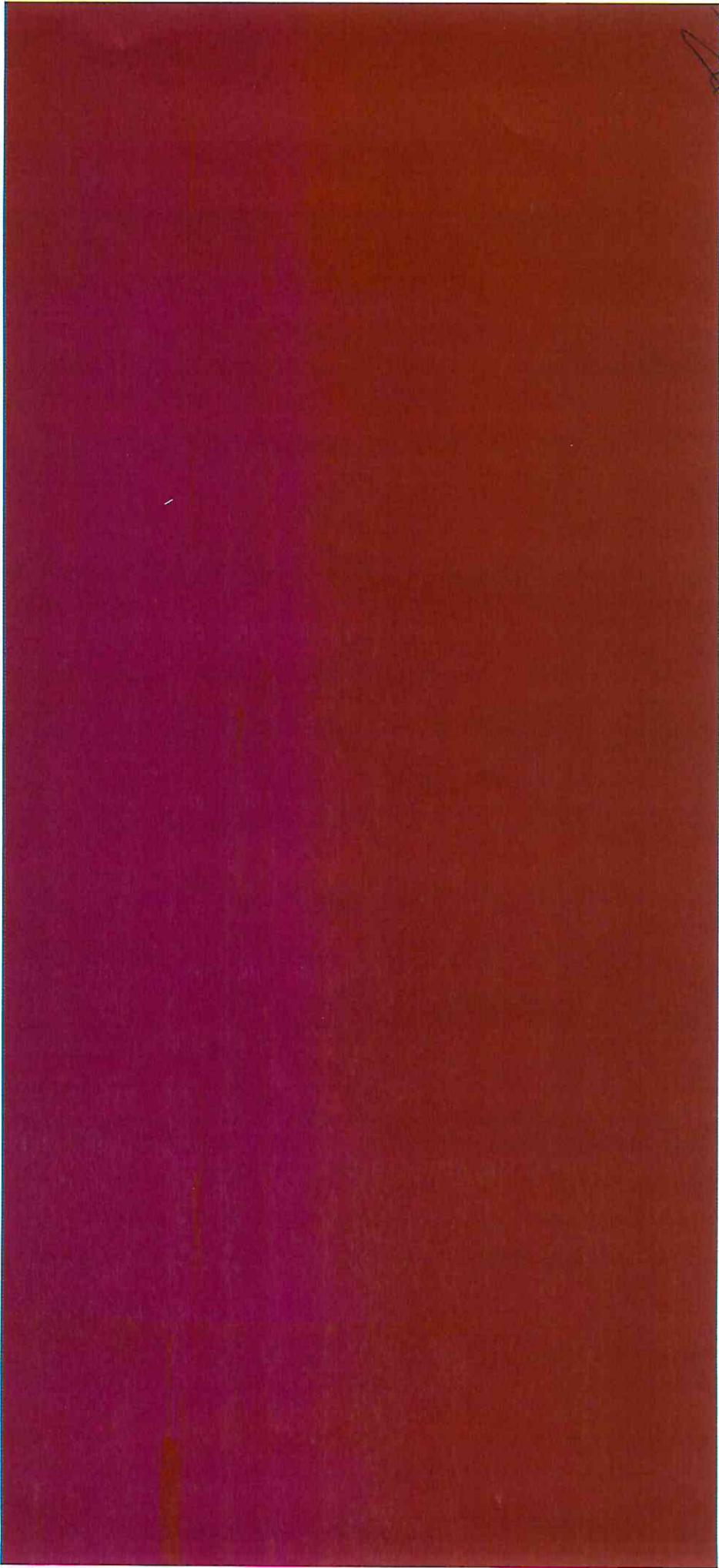
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno de la Ciudad de México



GUSTAVO A. MADERO



2023 Francisco Villa

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*